

MINUTA

SESIÓN N° 647 del 22 de julio de 2026

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del día 22 de julio de 2026 se reúne la Comisión Directiva del INEEEd en las instalaciones del Instituto, con la presencia de Celsa Puente, Javier Lasida y Martín Pasturino. Participa en el tratamiento de los asuntos Carmen Haretche, Directora del Área Técnica. El acta es elaborada por Carolina Cohenar.

ASUNTOS PREVIOS:

- Uso de fondos remanentes– solicitud a la ANEP

ASUNTOS A TRATAR:

- 1 Acta de sesión N° 646 del 16 de julio de 2026
- 2 Resultado del llamado AT02/2026 – Res.N°8/645/2026 – Informe del tribunal de selección
- 3 Términos de referencia -Asistente de campo - Proyecto adaptación de pruebas Aristas/ rampas digitales (por producto)
- 4 Prórroga de contrato de pasantía suscrito con Romina Piñeyro
- 5 Propuesta para cubrir necesidad de recursos en Área Técnica vinculada a la realización de proyectos ya comprometidos en 2026
- 6 Informe Control Interno: marzo a mayo 2026
- 7 Acuerdo firmado con UNICEF
- 8 Informe Aristas media 2025 – versión 1
- 9 Aristas al centro
- 10 Propuesta evaluación para colegio San Ignacio
- 11 Invitación actividad CLAEH

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN N° 01/647/2026 – Uso de fondos remanentes – solicitud a la ANEP

Visto: i) la resolución ANEP: Acta N°33, Res N° 2246/022 – Exp. N° 22-25-01-02947 del 28/9/2022 y la la Solicitud de cotización por compra directa N° 5018/2022 correspondiente al Préstamo N° 5337 OC-UR; ii) la entrega del informe final a la ANEP por parte del INEEEd; iii) que asimismo, se informa el monto del saldo remanente del proyecto; **Considerando:** el intercambio realizado en sala; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Encomendar al Presidente de la Comisión Directiva a realizar la gestión indicada ante la ANEP según lo conversado en sala.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 02/647/2026 – Acta de sesión N° 646 del 16 de julio de 2026

Visto: el Acta de la Sesión N° 646 del 16 de julio de 2026; **la Comisión Directiva resuelve:** Aprobar el acta mencionada en el Visto.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 03/647/2026 - Resultado del llamado AT02/2026 – Res.N°8/645/2026 – Informe del tribunal de selección

Visto: la Res. N° 8/645/2026; **Considerando:** i) el informe presentado en el día de la fecha por Capital Humano acerca del ajuste de criterios para la lista de prelación del

llamado AT02/2026 aprobado según Res. N°8/645/2026 del Visto; ii) el informe de asesoramiento brindado por el asesor jurídico, Dr. Alejandro Castello; iii) en este sentido, la revisión exhaustiva de todos los postulantes realizada por el tribunal de selección para que pudieran quedar comprendidos todos los candidatos que mostraban cumplir los requisitos en su CV; iv) de acuerdo a ello, la nueva Acta del tribunal de selección presentada y la tabla de ordenamiento versión final que se presenta en el día de la fecha; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento y avalar el acta del tribunal de selección actuante; ii) Aprobar la versión final de la tabla de ordenamiento presentada. F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 04/647/2026 - Acuerdo firmado con UNICEF

Visto: la Res. N°11/643/2026 sobre las propuestas de trabajo con UNICEF; **Considerando:** i) que se encomendó la suscripción de un acuerdo que diera marco de trabajo a las mismas; ii) lo informado en el día de la fecha por la Sección de Gestión Administrativa; iii) el texto del Acuerdo firmado según a lo resuelto; **la Comisión Directiva resuelve:** Tomar conocimiento de lo informado. F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N°05/647/2026 - Términos de referencia -Asistente de campo - Proyecto adaptación de pruebas Aristas/ rampas digitales (por producto)

Visto: el plan de trabajo previsto para el año 2026; **Considerando:** los Términos de referencia Condiciones para la contratación de un asistente de campo proyecto adaptación de pruebas Aristas/ rampas digitales (por producto); **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado; ii) Aprobar los Términos de referencia mencionados en el Considerando; iii) Autorizar el procedimiento de identificación del candidato propuesto; iv) Disponer se proceda a la contratación una vez identificado; v) Solicitar se mantenga informada a la Comisión Directiva. F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 06/647/2026 - Prórroga de contrato de pasantía suscrito con Romina Piñeyro

Visto: i) el contrato de pasantía suscrito con Romina Piñeyro quien se desempeña en el Mirador Educativo; ii) los convenios de pasantías suscritos con las distintas Facultades de Ciencias sociales públicas y privadas; iii) la Res. N°06/640/2026 acerca del proceso de selección iniciado para identificar posibles candidatos según el convenio de pasantías suscrito; **Considerando:** i) que el contrato de pasantía suscrito vence el próximo 31 de julio y que según el convenio con FCS –UdelaR es prorrogable por un período de un año; ii) que la Dirección del Área Técnica informa que Romina Piñeyro se ha desempeñado de forma muy satisfactoria; iii) que de acuerdo a lo dispuesto por esta Comisión Directiva próximamente se suscribirá un nuevo convenio con la Facultad de Ciencias Sociales – UdelaR para dar un nuevo marco en cuanto a la remuneración de la pasantía; iv) el informe del asesor jurídico, Dr. Alejandro Castello; v) el proceso de selección llevado a cabo por Capital Humano en el marco de la Res. N°06/640/2026; vi) el informe Administrativo presentado en el día de la fecha sobre este tema; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado por Capital humano en cuanto al proceso de selección; ii) Autorizar la prórroga del contrato de pasantía suscrito con Romina Piñeyro por un período de un año, a partir del 1° de agosto de 2026; iii) Disponer que el contrato de pasantía se rija por el nuevo convenio con la Facultad de

Ciencias Sociales - UdelaR, en el cual se indica que la remuneración se establecerá de acuerdo a la tabla de remuneraciones vigente del INEEd.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 07/647/2026 - Propuesta para cubrir necesidad de recursos en Área Técnica vinculada a la realización de proyectos ya comprometidos en 2026

Visto: i) la propuesta presentada por la Dirección del Área Técnica con fecha 16 de julio de 2026, que tiene por objetivo asegurar la ejecución de proyectos comprometidos según el plan de trabajo de acuerdo a convenios ya suscritos (INISA, UNICEF, FSEd) y a fondos otorgados (Discapacidad); **Considerando:** i) que los mismos estarán coordinados por Gonzalo Dibot y Mariana Castaings; ii) que la planificación original de los proyectos contemplaba la participación de investigadoras que ya no integran el Instituto, lo que hace necesario reforzar el equipo técnico para asegurar el cumplimiento de las actividades comprometidas; ii) que las propuestas presentadas permiten dar continuidad a los proyectos en ejecución, fortalecer la capacidad técnica de los equipos y apoyar a la coordinación para cumplir con los compromisos asumidos; iii) que los aspectos presupuestales de la propuesta cuentan con el correspondiente informe de la Sección Financiero-Contable; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar la propuesta presentada por la Dirección del Área Técnica con fecha 16-7-2026, mencionada en el Visto; ii) Aprobar la propuesta de financiamiento que figura en el informe elaborado por la Sección Financiero-Contable para dar cobertura a las medidas propuestas; iii) Encomendar se inicien las coordinaciones para la implementación de las acciones propuestas, incluyendo las contrataciones y adecuaciones de recursos humanos detalladas, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y los procedimientos administrativos correspondientes.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 08/647/2026 - Informe Control Interno: marzo a mayo 2026

Visto: el informe de auditoría interna correspondiente al período marzo - mayo 2026 presentado por la firma Pignatta & Usal; **Considerando:** i) lo informado por la Sección Financiero-Contable; **la Comisión Directiva resuelve:** Tomar conocimiento del Informe de auditoría interna mencionado en el Visto.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 09/647/2026 - Propuesta evaluación para colegio San Ignacio

Visto: la reunión mantenida recientemente con representantes del Colegio San Ignacio con integrantes de la Comisión Directiva para intercambiar acerca de un trabajo de evaluación; **Considerando:** que en el día de la fecha se presenta la propuesta de evaluación elaborada de acuerdo a las pautas indicadas y los requerimientos del Colegio; ii) el informe presupuestal de la Sección-Financiero Contable; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar la propuesta elaborada y encomendar sea enviada al Colegio San Ignacio; ii) Solicitar se mantenga informada a la Comisión Directiva acerca de los avances que realicen a partir de la misma.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 10/647/2026 - Invitación actividad CLAEH

Visto: lo informado por la Dirección del Área Técnica; **Considerando:** la pertinencia de lo informado sobre la participación en la actividad académica *¿Ha muerto la escuela?*

Repensando el liderazgo y los futuros de la educación; la Comisión Directiva resuelve:
Tomar conocimiento de lo informado.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 11/647/2026 - Aristas al centro

Visto: la propuesta de trabajo presentada por la Directora del Área Técnica, elaborada en base a los acuerdos e intercambios que se han realizado al respecto con la Comisión Directiva; **Considerando:** la importancia de avanzar en su desarrollo; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Encomendar a la Dirección del Área Técnica y a la Dirección de la USI a que con el apoyo de Administración, preparen una propuesta de implementación que incluya los costos de su realización; ii) Solicitar que sea presentada en una nueva instancia a la Comisión Directiva.

F-3; C-0; A-0

Se acuerda posponer el tema N° 8 para la próxima sesión.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17:10 horas